

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ESTRELLA AZUL S.A. CIMILY

**RAZON SOCIAL:** CIA COMERCIAL ESTRELLA AZUL S.A.

**EXPEDIENTE:** 110967

**REPRESENTANTE LEGAL:** ZHU SHUJUAN

**DIRECCION:** SUCRE 214 ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO

**DOMICILIO LEGAL:** PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTON GUAYAQUIL, CIUDAD GUAYAQUIL.

**CORREO ELECTRONICO:** [molgra-5@hotmail.com](mailto:molgra-5@hotmail.com).

**TELEFONO:** 0997130824

**ACTIVIDAD COMERCIAL:** IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS COMO MOCHILAS Y MATERIALES.

**MONEDA OFICIAL:** DÓLAR.

## **ANTECEDENTES.-**

La COMPAÑÍA COMERCIAL ESTRELLA AZUL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por la notaría VIGESIMO NOVENO el 23 de Enero del 2003 e inscrita en el Registro mercantil el 31 de Enero del 2003, con un capital social de USD\$ 3.200,00, dividido en 320 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 10,00 cada una.

Debido a que desde la fecha de constitución hasta el cierre del ejercicio económico del año 2019, la compañía refleja los siguientes resultados:

## **DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS.-**

### **ACTIVO**

CAJA-BANCO	\$ 19.282,51
MERCADERIAS	414.903,26
CREDITO TRIBUTARIO IVA	1.821,21
CREDITO TRIBUTARIO RF	19.655,38
MUEBLES Y ENSERES	180,00
EQUIPO COMPUTACION	2.940,72
VEHICULOS	117.723,22
(-) DEP. ACUM. ACT. FIJOS	( 120.843,94)
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>\$ 455.662,36</b>

### **PASIVO**

CTARS POR PAGAR PROVEEDORES	57.640,86
PARTICIPACION TRABAJADORES	1.402,86
IMPUESTO POR PAGAR	1.987,49
OTRAS CTAS POR PAGAR	475,60
CUENTAS POR PAGAR L/	325.441,17
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>\$ 388.947,98</b>

### **PATRIMONIO**

CAPITAL SOCIAL	\$ 1.000,00
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	59.552,38
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.962,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 68.714,38</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 455.662,36</b>

## **PATRIMONIO NETO**

**CAPITAL SOCIAL.-** Al 31 de diciembre del 2019, está representada por 100% de las acciones, pagadas, cuyo valor nominal es de \$ 10,00 por acción que sería un total de \$ 3.200,00, Cabe indicar que la compañía no ha desarrollado su actividad económica, de acuerdo a los saldos reflejados anteriormente.

**POLITICAS CONTABLES:** Se implantara a futuro politicas contables de acuerdo a la actividad de la compañía debido a que este año procederemos a cambiar de actividad y cuando en junta de accionistas se haya establecida la actividad se procederá a hacer las actualizaciones necesarias

**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la compañía y son las siguientes:

- **USO DE ESTIMACIONES.-** La preparación de los estados financieros requerirá que la gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, a la fecha de los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranzas dudosas, el impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos.
- **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.-** las cuentas por cobrar comerciales se registraran a su valor nominal. Provisión para cuentas de cobranza dudosa se reconocerá de acuerdo con las políticas establecidas por la gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, evaluando adicionalmente las posibilidades de recuperarlos, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes, de modo que su monto tenga un nivel que la gerencia considera adecuado para cubrir eventuales perdida en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.
- **MAQUINARIAS Y EQUIPOS.-** se registraran al valor razonable; las adiciones posteriores se registran al costo de adquisición y serán presentados netos de depreciación acumulada, la depreciación anual se reconocerá como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos representada por tasas de depreciación equivalente. Los desembolsos incurridos después de que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de este activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que con incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.
- **COSTO DE FINANCIAMIENTO.-** Los costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos.
- **PERDIDAS POR DETERIORO.-** Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indique que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable.

Se reconoce una perdida por deterioro en el estado de ganancias y perdida, o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondiente costo de ventas. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

- **PROVISIONES.-** las provisiones se reconocen solo cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA COMERCIAL ESTRELLA AZUL S.A.  
CIMILY**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil veinte, a las nueve horas en las oficinas ubicadas en Sucre 214 entre Pichincha y Pedro carbo, se reúnen los señores accionistas de COMPAÑIA COMERCIAL ESTRELLA AZUL S.A. CIMILY., estos son la señora AIQUN WU, propietario de 256 acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares americanos (\$10.00), la señora JINGMING GAN LUO, propietarios de 32 acciones ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares americanos (10,00).

Las acciones que se encuentran presente en un 90% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 2.880,00 (dos mil ochocientos ochenta dólares de los estados unidos de América).

Preside la sesión la señora AIQUN WU y actúa como secretaria la señora MADELEINE LUCAS GRANADOS, inmediatamente ordena que la secretaria elabore la lista de asistencia a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada, para constancia que se encuentra el 90%, por lo que los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en junta universal de accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO.- Informe del Gerente General año 2019

DOS.- Informe del comisario del 2019

TRES.- Aprobación de los estados financieros del año 2019.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente junta general válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobado declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- Se procede a escuchar el informe del gerente general indicando que durante el año 2019 la empresa de acuerdo a los estados financieros entregados se puede ver que no ha tenido ningún movimiento.

SEGUNDO PUNTO.- Se escucha el informe del comisario correspondiente al año 2019 en donde informa que la compañía ha cumplido con todo las normas establecidas.

TERCER PUNTO.- Luego de revisar todos los socios los estados financieros y proceden a aprobar en forma unánime los mismos.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

5. Lista de asistentes y numero de accionistas que representan
6. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
7. Copia de los informes de gerente general y comisario
8. Copia de los estados financieros del año 2019

No habiendo otro asunto a tratar en el orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con la cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la junta general de accionistas.

*Wu Aiqun*

**SRA. AIQUN WU  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

*甘静鸣*

**SRA. JINGMING GAN LUO  
ACCIONISTA**

*Lucas Madeleine*

**SRA. MADELEINE LUCAS  
SECRETARIA**